

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MAT.: AUTORIZASE COMETIDO DE LA FUNCIONARIA MUNICIPAL DOÑA DORALISA PÉREZ GONZÁLEZ

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 02175/2025

DOÑIHUE, LUNES, 6 DE OCTUBRE DE 2025

VISTO:

- 1.- Lo dispuesto en el DFL N° 262 del Ministerio de Hacienda de fecha 1977.
- 2.- D.F.L N° 01 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- La Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales.
- 4.- La Resolución N° 018 de 2017 y la circular N° 15.700, de 2012 de la Contraloría General de la República.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 2683 de fecha 10.12.2024, que Delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde" al administrador municipal Don Edinson Toro Rojas.

CONSIDERANDO:

- 1.- La imperiosa necesidad del buen funcionamiento de la gestión edilicia.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido: y, por tanto.

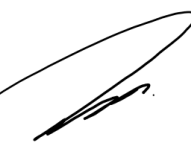
DECRETO

Pérez González, R.U.T. **orizase cometido a la funcionaria municipal, doña Doralisa del Tránsito de planta, jefatura, grado 08° de la (E.U.M.), encargada del Departamento de Rentas Municipales, con el objeto de asistir a una entrevista con el Jefe de Rentas de la Ilustre Municipalidad en la comuna de Pichilemu en relación a temas de patentes CIPA, el día lunes 06 de octubre de 2025.**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Cometido de la funcionaria Doralisa Pérez González	Digital	Ver		

ETR/AMZ

DISTRIBUCIÓN:

SOFÍA CARTAGENA ROJAS - ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GONZALO MEDINA ACEVEDO - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DORALISA DEL TRANSITO PEREZ GONZALEZ - ENCARGADA RENTAS RENTAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21260837&hash=7b308>